

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA  
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y media (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver la acción de tutela formulada por Julio César Gastelbondo Gastelbondo y Luis Jorge Peralta Iglesias, por medio de apoderada judicial, contra el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santa Marta, a la que fueron vinculados Julia Elis Castillo Mejía, Bercelio Cecilio Suárez Cuello, Emel Bautista Hernández Gómez, Edilma Gómez, Wilfrido Sierra Rodríguez, la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social -UGPP-, los Ministerios de Trabajo, Hacienda y Crédito Público, y Salud y Protección Social, Fiduprevisora S.A., Foncolpuertos, Consorcio FOPEP, Fiscalía Primera de Estructura de Apoyo para Foncolpuertos -adscrita a la Unidad Nacional de la Administración Pública-, y el Juzgado Dieciséis Penal del Circuito de Bogotá.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, dieciséis (13) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA  
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

Santa Marta, dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.

Señálese la hora de las cuatro y media (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de auto que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por la ley 2213 de 2022, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy dieciséis de marzo de dos mil veintitrés (2023), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Gabriel López Daza', written over a horizontal line.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto.